

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: GJ_FO_01
		Versión: 2
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 04/04/2014

Referencia: AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", establece que ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificar por Aviso el contenido del Auto N°011 de 2018, emitido por el Grupo de Procesos Corporativos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, "Por medio del cual se ordena el archivo de una solicitud"

SUJETO A NOTIFICAR: GRACIELA BALCAZAR DE MARTÍNEZ

FUNDAMENTO DEL AVISO: La dirección suministrada por la usuaria no se encontró.

FECHA DE AVISO: MAYO 31 DE 2018

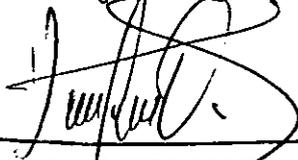
ACTO QUE SE NOTIFICA: Auto N° 011 de 31 de Mayo de 2018

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Grupo de Procesos Corporativos – Subdirección Administrativa y Financiera – Parques Nacionales Naturales de Colombia.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Recurso de Reposición, que deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha que se surta la notificación ante el Grupo de Procesos Corporativos.

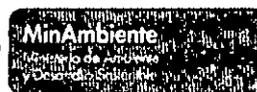
Se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención en dos (2) folios.

La presente notificación se publicará por cinco (5) días, con copia del acto administrativo en la página oficial de la entidad, y se considerará surtida al finalizar el día siguiente del aviso.



LUIS ALBERTO ORTIZ
 Coordinador grupo de Procesos Corporativos

Proyectó: Karen Stephany Aguilar Cortés – Profesional de apoyo – GPC
 Revisó: Nubia Mosquera 



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**